

5. Inserción laboral de los jóvenes en España: Inmigrantes vs nativos

M^a Dolores García Crespo, *Universidad de Málaga*

Antonio Casquero Tomás, *Universidad de Málaga*

Inserción laboral de los jóvenes en España: Inmigrantes vs nativos

M^a Dolores García Crespo, *Universidad de Málaga*

Antonio Casquero Tomás, *Universidad de Málaga*

Resumen

Este trabajo utiliza datos de la EPA del 2009 y del Módulo de Inserción de los Jóvenes al Mercado Laboral español que incorpora dicho año. El objetivo del mismo es analizar la influencia que ejerce la nacionalidad de los padres en la educación y en el posterior proceso de transición al empleo de los jóvenes de 16 a 34 años. El análisis empírico es preliminar e incluye una descripción estadística de las principales características educativas y laborales de los individuos, distinguiendo entre nativos e inmigrantes, y de algunos indicadores de inserción laboral. La continuación natural de este trabajo es la estimación de modelos de duración para explicar la probabilidad de obtener el primer empleo significativo.

Palabras claves: inserción laboral, jóvenes, capital humano, inmigración.

1. Introducción

La importante llegada de población extranjera durante los últimos años, ha convertido a la inmigración en uno de los rasgos más destacados de la estructura social española. En particular, según el Padrón de Habitantes, la población no española viviendo en España se multiplicó por nueve entre los años 1998 y 2010. Como consecuencia, este colectivo ha pasado de representar un 1,6% de la población total, a situarse en el 12% actual. Esta rápida evolución en el número de extranjeros sitúa a España entre los países europeos con mayor representación extranjera entre su población. Un rasgo adicional de este proceso es que el crecimiento de la población joven extranjera ha sido aún más rápido: ha pasado de representar el 1,73% de la población joven en 1998 al 19% en 2009. En este último año, por tanto, uno de cada cinco jóvenes entre 16 y 34 años no tiene nacionalidad española.

Con inmigrantes representando una proporción creciente de la población joven, es importante comprender las elecciones que éstos realizan y los diferentes patrones de transición de la escuela al trabajo que siguen. El que los jóvenes inmigrantes (de primera y segunda generación) realicen una adaptación socioeconómica con éxito depende, en buena medida, de sus experiencias laborales tempranas (Perreira, Mullan y Lee, 2007).

En esta comunicación utilizamos datos del Módulo de Incorporación de los Jóvenes al Mercado Laboral, anexo a la EPA 2009, para evaluar las diferencias en las características y en las primeras experiencias laborales entre los jóvenes nativos y los que integran la primera y segunda generación de inmigrantes. Este último colectivo está formado por los jóvenes de 16 y 34 años que residen en España y tiene uno o ambos progenitores nacidos en el extranjero. El interés de la base de datos utilizada es que recoge, entre otras variables de interés, el primer empleo significativo del joven.

La estructura del trabajo es la siguiente. En el epígrafe segundo se recogen algunos datos que muestran la evolución reciente de la inmigración en España. En el epígrafe tercero se presenta una breve descripción de la literatura previa sobre inmigración en España, así como sobre inserción laboral juvenil. El epígrafe cuarto contiene la descripción de la base de datos utilizada y el quinto los principales resultados obtenidos en el análisis descriptivo realizado. Las conclusiones finalizan la comunicación.

2. Evolución reciente de la inmigración en España

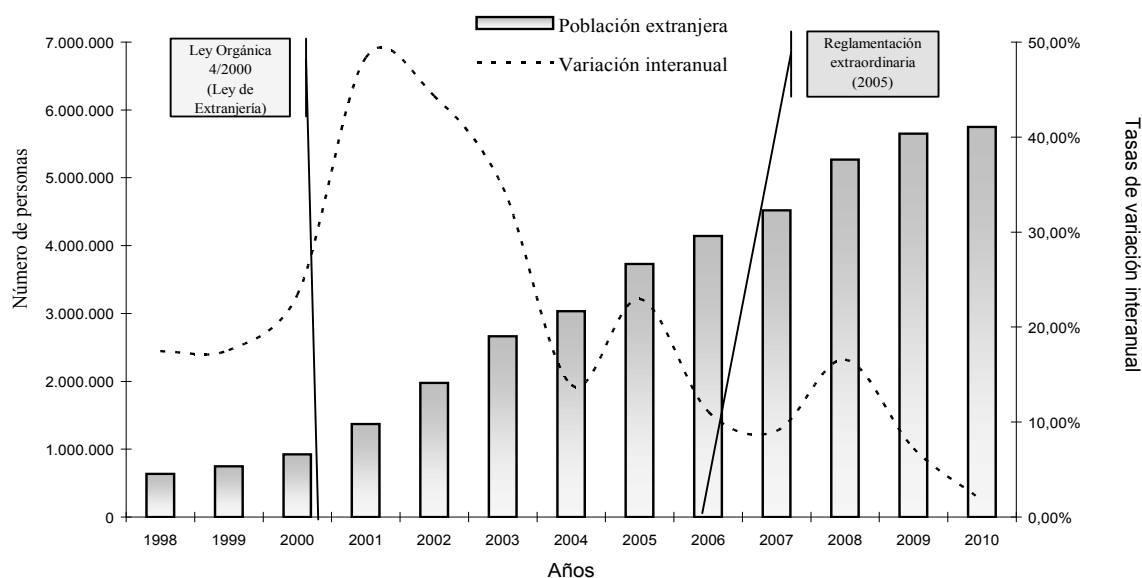
Cuantificar el volumen de inmigrantes plantea dificultades metodológicas y estadísticas relacionadas con los frecuentes cambios en su regulación, y por tanto en su consideración, así como por la diversidad de fuentes de datos disponibles. Los importantes desajustes entre el Padrón de Habitantes, elaborado por el INE y la Estadística de residentes legales del Ministerio del Interior, ocasionados a raíz de la promulgación de la Ley de Extranjería de 2000, ha convertido al primero de estos documentos en la fuente estadística básica para el estudio de la población extranjera en España²³⁴.

Aunque desde los años ochenta el giro experimentado por el saldo migratorio español ya permite considerar a España como un país de inmigración, será tras las dos últimas décadas cuando definitivamente se consolide como tal. Hay que tener en cuenta que en Europa y durante los últimos años, frente a los países de larga tradición migratoria, como Suiza, Alemania o Francia entre otros, han sido aquellos con menores tasas de inmigrantes, entre ellos España, los que más han visto aumentar el número de extranjeros entre su población.

En enero de 1996 la población extranjera en España era de 542.314 personas y representaba el 1,3% de la población total. En la última década, sin duda como consecuencia de la bonanza económica y de los sucesivos procesos de regulación, tuvo lugar un espectacular aumento de la tasa de inmigración llegando a cifrar a la población extranjera en 5.747.734 personas en 2010.

Tal y como puede observarse en el gráfico 1, el requisito legal de empadronamiento de los inmigrantes para que éstos pudieran acceder a determinados servicios, recogido en la Ley Orgánica 4/2000 (Ley de Extranjería), motivó el emerger, a partir de ese año, de un gran número de inmigrantes, hasta ese momento irregulares a efectos estadísticos. Impulso que además encontrará un significativo factor justificante, en el importante crecimiento económico de los años precedentes (en los últimos años de la década el PIB creció a una tasa cercana al 5%).

Gráfico 1. Población extranjera en España



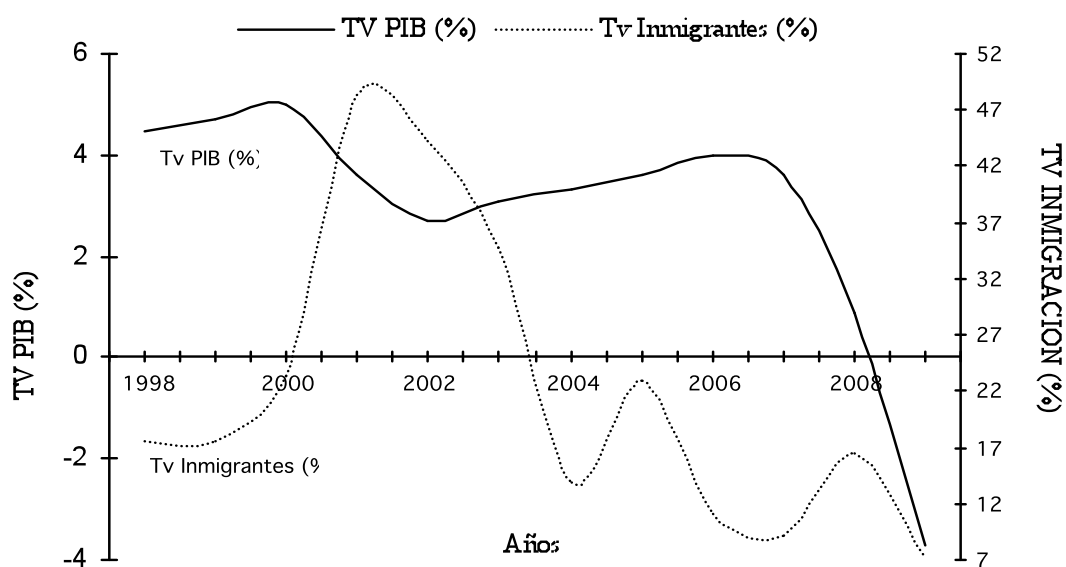
Fuente: INE .Padrón Municipal de Habitantes y Contabilidad Nacional. Varios años.

234 En cualquier caso, cualquiera que sea la fuente de datos que se utilice, los datos sobre población extranjera en España hay que tomarlos con cierta cautela. Las estadísticas suelen recoger la información con retraso ya que buena parte pasa a registrarse, en su caso, cuando ya lleva un tiempo residiendo en España. Por otro lado no resulta fácil distinguir entre empadronados, residentes legales, ciudadanos en situación irregular o incluso contabilizar la población extranjera que abandona España.

Dos modificaciones legislativas posteriores, aún con el gobierno Aznar, y las reformas socialistas de 2005 y 2009, configuran un panorama de grandes altibajos en la contabilización de la población extranjera en España durante la segunda parte de la pasada década²³⁵. No obstante, como puede observarse en el gráfico, el último repunte de la tasa de ingresos de extranjeros, en principio resultado del impacto de las últimas reformas legislativas, se vio interrumpido en 2008 con las primeras evidencias de la crisis económica (el PIB pasó de crecer a una tasa media del 3,6% en 2007 a hacerlo a un escaso 0,9% en 2008).

Como se observa en el gráfico 2, los crecimientos anuales en la población extranjera más importantes se registraron a partir de 2000, alcanzando en los primeros años de la década, incrementos anuales superiores al 40%. Años a partir de los cuales, con puntuales altibajos, se inicia una clara tendencia a la baja. No obstante, y con la idea de relativizar el indiscutible impulso experimentado por la inmigración en España en los últimos años²³⁶, conviene señalar que en un contexto internacional amplio la presencia extranjera sobre el total de la población, aún es en España comparativamente inferior a la que se presenta en otros países.

Gráfico 2. Evolución del PIB y la población extranjera.



Fuente: INE .Padrón Municipal de Habitantes y Contabilidad Nacional. Varios años.

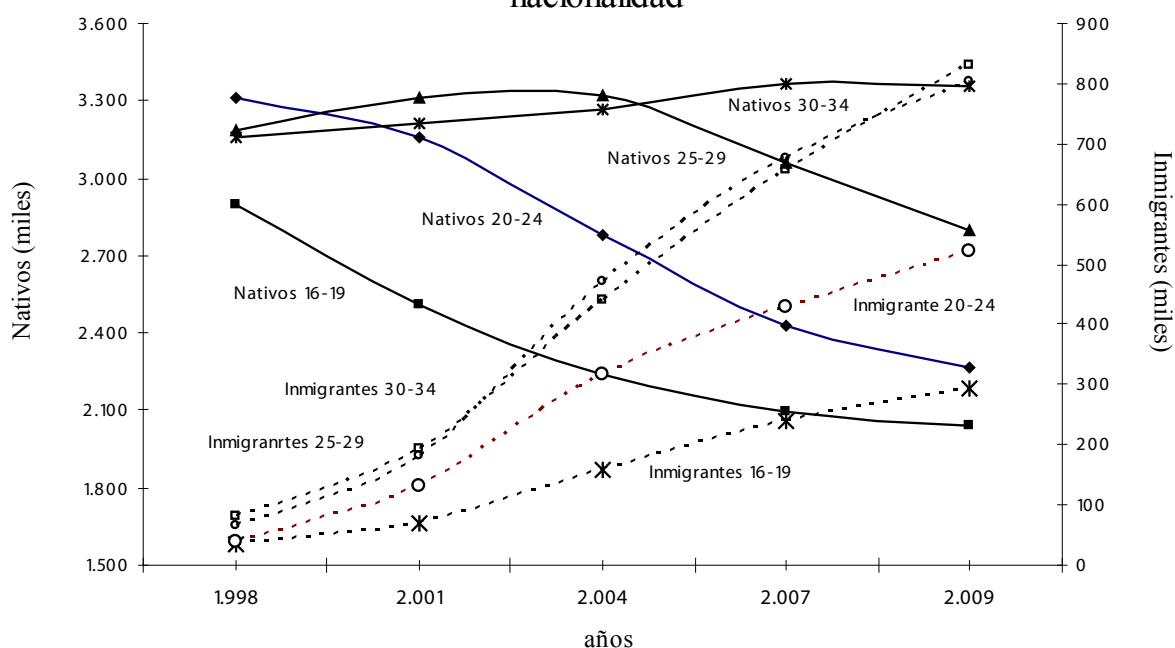
235 En el año 2000, durante el gobierno en minoría del PP surgido de las elecciones de 1996, la mayoría parlamentaria aprobó Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. No obstante, alcanzada la mayoría popular, en las elecciones de 2000, dicha ley se sometió a una primera reforma aprobándose la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre. Más tarde, argumentos de armonización legislativa europea y consideraciones técnicas emanadas del Tribunal Supremo se utilizaron para llevar a cabo una nueva reforma regulada mediante la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre. A partir de 2004 los gobiernos socialistas, también han modificado la legislación en este ámbito. Así, el 31 de enero de 2005 se aprobó la reglamentación extraordinaria, de tres meses, para la obtención del permiso de trabajo y residencia para los inmigrantes. Por último el 13 de diciembre de 2009 entró en vigor la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, última de las reformas de la ley de extranjería.

236 En 2004 España era el país europeo con mayor saldo neto inmigratorio, con un 32,9% del total, por encima de Italia (30,1%), Reino Unido (11%) y Francia (5,7%). Véase Eurostat (2005): La population en Europe en 2004. Premiers résultats. Statistiques en bref. Population et conditions sociales

El gráfico 3 muestra la evolución reciente de la población de 16 a 34 años según nacionalidad. En él se observa que se han producido dos fenómenos de signo contrario: por un lado, un fuerte incremento de la población no nativa, especialmente de los 25 a 34 años, y, por otro, una disminución en la población nativa entre 16 y 24 años, como consecuencia del proceso de envejecimiento de la población española.

Por regiones de origen, la mayor parte de los extranjeros empadronados en España proceden de Sudamérica (38%), y más concretamente de Ecuador y Colombia, así como de la UE-15 (22%), si bien estos últimos, al contrario del colectivo anterior, han ido perdido presencia relativa a favor de ciudadanos procedentes de países del Este de Europa, mayoritariamente de Rumania y Ucrania. Los extranjeros de origen africano en España, suponen casi una quinta parte del total. Siendo en este caso, y muy de lejos, Marruecos el país más representado.

Gráfico 3. Evolución de la población de 16 a 34 años según nacionalidad



Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes. Varios años.

El gráfico 4 muestra el peso que tiene la población no nativa entre la población total por intervalos de edad. Como puede observarse, en los tramos de 25-29 años y 30-34 es donde se sitúan los mayores porcentajes (22% y 20% respectivamente). De forma conjunta, entre los años 1998 y 2009, el peso de la población no nativa ha pasado de ser el 1,73% al 19% de la población total.

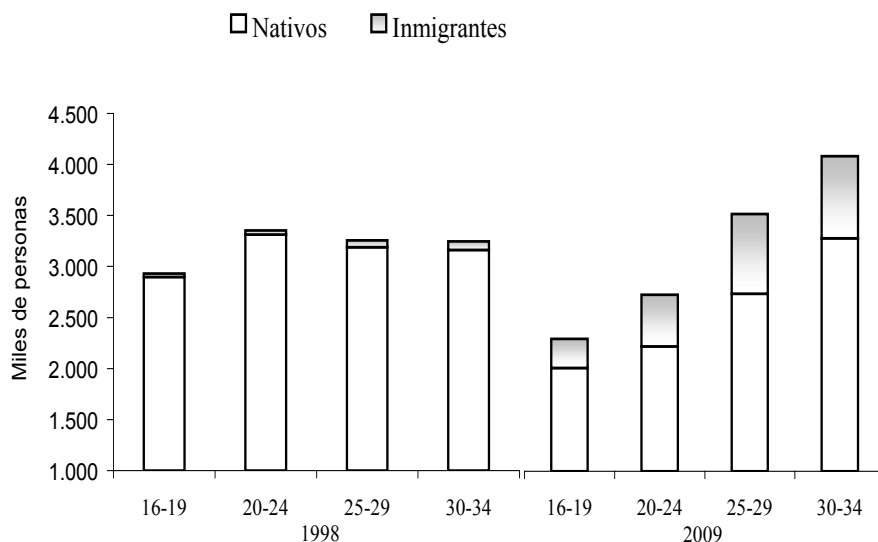
Por otra parte, el número de alumnos extranjeros en el sistema educativo español ha ido aumentando año tras año. Ha pasado de representar un 0,9% de los alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias en el curso 1997-98, a un 8,9% de los alumnos matriculados en el curso 2007-08²³⁷. Por etapas, el mayor número de alumnos extranjeros se concentra, tendiendo a ser mayor la diferencia, en Educación Primaria, seguida de Educación Secundaria y muy de lejos la Educación Infantil.

En cuanto a la vulnerabilidad de los inmigrantes ante los efectos de la crisis internacional, según los datos de la EPA, de un nivel de paro para españoles del 7,7% y para inmigrantes del 12%

237 Ministerio de Educación.

en 2006, se ha pasado a unas tasas del 18% y del 29,4% para cada colectivo respectivamente, en 2010.

Gráfico 4 . Distribución de la población por edad y nacionalidad



Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes. Varios años.

3. Breve repaso de la literatura sobre inmigración e inserción laboral

El proceso de asimilación de inmigrantes al mercado de trabajo del país invitado ha recibido gran atención en la literatura económica de inmigración. El trabajo pionero de Chiswick (1978) mostró que mientras los inmigrantes ganaban menos que los nativos en el momento de la llegada, los ingresos de los inmigrantes superan a los de los nativos en los quince años siguientes a la llegada. Esos hallazgos fueron matizados por Borjas (1985) quién señaló los potenciales problemas de usar datos transversales para inferir comportamiento dinámico.

En España, la literatura sobre inmigración es escasa y centrada sobre la población adulta. Algunos de los artículos más recientes son Carrasco, Jimeno y Ortega (2008), quienes no encuentran un efecto significativo de los flujos legales y totales de inmigración sobre los ratios de empleo y los salarios de trabajadores nativos y Amuedo-Dorantes y de la Rica (2005) que estudian la respuesta de inmigrantes a oportunidades de mercados de trabajo regionales, obteniendo que los inmigrantes eligen vivir en regiones donde la probabilidad de obtener un empleo es más alta. Los trabajos de Amuedo-Dorantes y de la Rica (2007) y Sanromá, Ramos y Simón (2006) han intentado superar que simultáneamente ninguna base contiene salarios y años de residencia a la vez utilizando diferentes estrategias.

Fernández y Ortega (2008) estudian la evolución del “gap” en las tasas de actividad y paro entre nativos e inmigrantes conforme aumentan los años de residencia en España de estos últimos, así como en temporalidad y sobreeducación. Otros trabajos se centran en aspectos concretos como la probabilidad de estar autoempleado (Caparrós, 2010) o en la contratación indefinida y en la segregación ocupacional por nacionalidad (Caparrós y Navarro, 2009).

Por otra parte, y dado el peso creciente que representa la población joven inmigrante en la población joven total, ha empezado a surgir interés por la primera y segunda generación de inmigrantes jóvenes puesto que el éxito en la asimilación en las etapas juveniles garantizará el éxito en su etapa adulta. Aunque a un nivel bastante descriptivo, Fernández Enguita (2003) estudia las características de la segunda generación de inmigrantes en el sistema educativo español. Los sociólogos también han empezado a interesarse por este tema y han realizado trabajos puntuales sobre ciertas áreas geográficas españolas (Portes, Aparicio y Haller, 2009).

Desde el punto de vista sociológico, la teoría de la asimilación segmentada de inmigrantes enfatiza que diferentes trayectorias de participación laboral resultan de variaciones en el contexto familiar de los inmigrantes (capital humano parental y estructura familiar) y los contextos de la recepción de inmigrantes sobre las cohortes y a través de las comunidades (Portes y Rumbaut, 2001).

Esta comunicación sigue esta segunda línea y realiza una primera descripción del proceso de inserción de los jóvenes de 16 a 34 años cuyo padre y/o madre han nacido fuera de España. A nivel internacional, la literatura que ha analizado la población inmigrante juvenil se ha dedicado especialmente a la comparación entre las diferentes elecciones educativas realizadas entre nativos e inmigrantes (Schnepf, 2007; Wilson, Burgess y Briggs, 2009). Existen pocos trabajos que analicen la transición escuela-trabajo de los jóvenes inmigrantes frente a los nativos. Destacan los trabajos de Pereira, Mullan Harris y Lee (2007) y Quigley (1996) quienes estudian los jóvenes inmigrantes en el mercado de trabajo americano.

Sin embargo, pese a la creciente y significativa presencia de la población inmigrante de primera y segunda generación sobre la población total (tal y como se ha indicado anteriormente), hasta la fecha no existe ningún estudio que analice la transición desde el sistema educativo al mercado laboral distinguiendo por el país de origen de los jóvenes, entre otras razones por la ausencia de información estadística adecuada. En este sentido, entre las aportaciones más recientes en inserción laboral, que utilizan el Módulo de Inserción de la EPA de 2001 destacan los trabajos de Albert et al. (2008), Blazquez (2005) y Casquero, García y Navarro (2010).

4. Datos utilizados

Las fuentes estadísticas que se disponen en España para abordar el análisis de la inmigración son escasas, al menos desde una perspectiva económica. Sin embargo el reciente gran alcance y repercusión de este fenómeno en España ha despertado su interés, lo que ha provocado una relativa proliferación de bases de datos²³⁸.

Desde una perspectiva sociológica, la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) de 2007 realizada, por el INE y el Ministerio de Trabajo e Inmigración, básicamente está dirigida a investigar las características demográficas y sociales de los inmigrantes o población nacida en el extranjero que lleva al menos un año viviendo en España, incluyendo a los extranjeros nacionalizados y excluyendo a los hijos de inmigrantes nacidos en España. Dicha encuesta permite analizar los itinerarios migratorios, la historia laboral y residencial, sus relaciones familiares, con el país de origen o con la sociedad española.

Como se sabe, los segundos trimestres de cada año, la EPA recoge una serie de preguntas sobre temas particulares relacionados con el mercado laboral²³⁹. Hasta 2005 se ha venido realizando en un módulo *ad-hoc* incluido en los segundos trimestres junto a la propia encuesta. Desde 2006 el cuestionario correspondiente al módulo se pregunta durante todo el año, en las sextas entrevistas, recogiendo así información de las variables de submuestras.

En 2009 el tema investigado ha sido la *Incorporación de los Jóvenes al Mercado Laboral*. Las 28 preguntas del cuestionario complementario van dirigidas a todas las personas de 16 a 34 años. El módulo 2009 sobre la incorporación de los jóvenes al mercado laboral de la EPA, realizado en colaboración con Eurostat, tiene como población objetivo a cerca de 12 millones de personas. De ellas, el 51,4% son varones y el 48,6% mujeres. Más del 21% tiene ambos progenitores de

238 La creación del Observatorio Permanente de la Inmigración del MTSS es una buena prueba de ello.

239 En el año 2000 el módulo de la EPA se dedicó al proceso de transición desde el sistema educativo al mercado laboral. En 2008 el tema investigado fue el de la situación de los inmigrantes y de sus hijos en relación al mercado laboral. Sin embargo, la información que recoge no permite realizar ningún análisis de inserción laboral.

nacionalidad extranjera y prácticamente la totalidad ha cursado estudios oficiales.

A diferencia de los módulos de 2000 y 2008, la EPA de 2009 recaba información detallada sobre el momento de salida del sistema educativo y el de entrada a un empleo pero de menor calidad o si se quiere menos exigente que el contemplado en encuestas anteriores. Ello permite conocer, en su caso, la duración tanto del periodo de búsqueda como del empleo finalmente alcanzado, siempre que, en la línea de lo señalado, éste sea remunerado y supere los tres meses de duración. Además, de manera complementaria, se obtiene información sobre el proceso de búsqueda del empleo, así como la relación laboral que finalmente se alcanza. Al estar dirigido a la población joven resulta de interés la información que el cuestionario facilita sobre el país de origen tanto del padre como de la madre, y del máximo nivel de estudio de ambos. Obviamente dicha información familiar se puede ampliar al fusionar la información del módulo con el cuestionario habitual de la EPA, y obtener así información relativa a la situación laboral de los padres, o las características del hogar de residencia de los jóvenes, entre otras.

Con la información del módulo 2009 de la EPA, y desde una consideración amplia, definimos a los hijos de inmigrantes, como aquellos individuos que declaran que, al menos uno sus progenitores, ha nacido fuera de España. Con ello se quiere evitar el que, a efectos estadísticos, resulta impreciso concepto de nacionalidad.

5. Jóvenes inmigrantes y mercado de trabajo

En primer lugar, presentamos los estadísticos de los jóvenes que engloban la muestra que utilizamos en el análisis descriptivo posterior. Así, la tabla 1 recoge las características principales de la muestra de jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 34 años obtenida a partir del Módulo 2009, distinguiendo entre la población nativa e inmigrante, según se ha definido en el apartado anterior.

En dicha tabla, se observa, en primer lugar, una distribución con ligeramente mayor porcentaje de varones que de mujeres, en ambos grupos de jóvenes. Por edad, el grupo inmigrante es más joven, puesto que un 46,6% se encuentra en el intervalo más joven (16-19 años) y un 28,95% tiene entre 20 y 23 años. En cuanto a los estudios terminados, la población inmigrante parece tener un nivel más bajo que la nativa. Así, en torno al 20% de los jóvenes inmigrantes tiene como máximo, estudios primarios, mientras que este porcentaje es el 9% entre los nativos. Por otra parte, en el nivel de estudios superior es donde aparecen las mayores diferencias entre ambos grupos de jóvenes: la población joven inmigrantes que declara estudios universitarios o de FP superior está en torno al 11,5% de la población total inmigrante, mientras que entre la población nativa este valor alcanza casi el 30%.

Por país de origen, en torno al 50% declara que o bien su padre y/o su madre procede de América Latina, seguido de África, de donde proceden los padres del 20% aproximadamente de los jóvenes inmigrantes. El nivel de estudios de los padres y madres no es –aunque cabría esperar lo contrario– inferior al de la población nativa. Así, los padres con títulos de Bachillerato y de universidad son un 19,17% y un 16,81% entre la población inmigrante y un 14,11% y un 10,95% en la población nativa.

Según la zona de España en la que viven los jóvenes inmigrantes, cabe destacar que se encuentran en mayor porcentaje que la población nativa en la Zona Este y en Madrid, y con la mitad de peso que los jóvenes nativos en la zona Centro.

Como hemos indicado anteriormente, un atractivo del Módulo de 2009, por el que es utilizado en este trabajo, es que permite conocer algunos aspectos del proceso de inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, tal y como presentamos a continuación.

Tabla 1. Distribución de la población según el país de nacimiento de los padres^a (%)

<i>Sexo</i>	Nativos	Inmigrantes ^b
Varones	54,18	56,03
Mujeres	45,82	43,97
<i>Edad</i>		
16-19	28,07	46,60
20-23	27,04	28,95
24-27	22,79	15,37
28-31	15,14	5,77
32-34	6,96	3,31
<i>Estudios terminados</i>		
Primarios incompletos	1,06	2,55
Primarios	7,99	19,44
Secundarios	33,15	38,96
FP de grado medio	8,72	4,67
Bachillerato	20,12	22,16
FP de grado superior	9,36	3,74
Universidad ciclo corto	10,13	4,75
Universidad ciclo largo	8,62	3,06
FP ocupacional	0,84	0,68
<i>Estudios del padre</i>		
Primarios o inferiores	34,72	32,37
Secundarios	27,85	20,25
Bachillerato	10,95	16,82
FP de grado medio	5,45	5,61
Universidad	14,11	19,17
FP de grado superior	6,92	5,79
<i>Estudios de la madre</i>		
Primarios o inferiores	32,90	29,68
Secundarios	33,58	25,92
Bachillerato	8,72	18,48
FP de grado medio	8,22	6,42
Universidad	12,70	15,14
FP de grado superior	3,88	4,36
<i>País de origen del padre</i>		
UE-15		11,70
Resto de Europa		14,50
América Latina		51,35
Resto de América		0,94
África		21,52
Asia-Oceanía		5,26
<i>País de origen de la madre</i>		
UE-15		14,44
Resto de Europa		14,12
América Latina		50,91
Resto de América		0,75
África		19,79
Asia-Oceanía		3,53
<i>Zona de residencia</i>		
Noroeste	12,56	10,87
Noreste	12,38	11,74
Madrid	4,37	7,30
Centro	22,08	11,74
Este	17,18	29,39
Sur	25,19	19,48
Canarias	6,23	9,48

Notas:

(a) La población está comprendida entre los 16 y 34 años, y el empleo es de más de tres meses.

(b) La condición de inmigrantes se determina cuando al menos uno de los progenitores del individuo no ha nacido en España.

Fuente: EPA. Modulo 2009. INE.

La tabla 2 muestra algunos indicadores educativos y laborales. Así, en primer lugar, en ella se observa que, en términos medios, el 31,4% de los jóvenes nativos incluidos en la encuesta declaran que han salido del sistema educativo, mientras que sólo el 22% de los inmigrantes dice estar sin cursar estudios en el sistema educativo oficial. Esta menor cifra podría deberse a que éstos últimos tardan más en finalizar sus estudios o bien a que están cursando estudios de nivel superior. En segundo lugar, respecto al proceso de transición escuela-trabajo, de acuerdo con las cifras contenidas en dicha tabla, el porcentaje de jóvenes nativos que declara haber tenido encontrado un trabajo de al menos tres meses de duración (empleo que se denominará a partir de ahora como 'empleo significativo') después de finalizar o dejar sus estudios se sitúa en torno al 80%, catorce puntos superior que el de los inmigrantes. Además, entre los que declaran no haber encontrado un empleo de esas características, el porcentaje de nativos que declara haber tenido haber tenido algún tipo de experiencia laboral es sensiblemente superior (el 69,81% frente al 65,39%).

Tabla 2. Sistema educativo e inserción laboral^a (%)

	Nativos	Inmigrantes ^b
No han salido del sistema educativo	68,60	78,00
Han salido del sistema educativo	31,40	22,00
<i>Trabajo remunerado de más de tres meses tras finalizar o dejar los estudios</i>		
Encontró trabajo	79,03	65,03
No encontró trabajo	20,97	34,97
Declara experiencia profesional	69,81	65,39
No declara experiencia profesional	30,19	34,61
<i>Fuente: EPA. Modulo 2009. INE</i>		

Notas:

(a) La población está comprendida entre los 16 y 34 años, y el empleo es de más de tres meses.

(b) La condición de inmigrantes se determina cuando al menos uno de los progenitores del individuo no ha nacido en España.

Fuente: EPA. Modulo 2009. INE.

Los gráficos 5 y 6, y la tabla 3 muestran información relativa al tiempo que tarda el joven en encontrar un empleo de más de tres meses de duración desde que finaliza o abandona sus estudios. Por término medio, el proceso de transición entre el sistema educativo y el mercado de trabajo es más rápido entre los jóvenes nativos. Así, según se recoge en el gráfico 5, estos jóvenes tardan 26,75 meses en encontrar su primer empleo significativo, diez meses menos que los jóvenes inmigrantes, tal y como se recoge en el gráfico 6. Distinguiendo por niveles educativos, los títulos de educación superior (FP superior, universidad ciclo corto y universidad ciclo largo) son los que garantizan un proceso más rápido de incorporación al mercado laboral a los jóvenes nativos, seguidos de la FP media, para ambos colectivos. En cambio, los jóvenes nativos con estudios de bachillerato o secundarios son los que tardan significativamente más tiempo en adquirir experiencia laboral significativa.

En cuanto a la población inmigrante, la duración media en obtener un empleo significativo presenta aproximadamente el mismo perfil por niveles de estudios, pero cabe destacar que existe menos dispersión el tiempo transcurrido en encontrar un empleo significativo entre los distintos títulos educativos que en el caso de los jóvenes nativos. En particular, la reducción en la duración hasta obtener la primera experiencia significativa que aporta los estudios de FP superior y la universidad es menor que en los jóvenes nativos.

En resumen, los datos descriptivos anteriores muestran que un mayor nivel de estudios va asociado, en términos medios, a una mayor rapidez en encontrar un empleo significativo, siendo este proceso aún más rápido entre los jóvenes nativos. La diferencia entre tener estudios medios y especialmente superiores, y no tenerlos, es mucho más fuerte entre los nativos. Es decir, el rendimiento que obtienen de su capital humano parece ser superior entre los nativos.

Además, la probabilidad de encontrar un empleo significativo para ambos colectivos es máxima si cursan estudios superiores, pero mientras que los estudios universitarios de ciclo largo son la mejor opción para los inmigrantes, para los nativos los títulos de FP superior, universidad ciclo largo y universidad ciclo corto son prácticamente intercambiables.

Tabla 3. Tiempo en encontrar un empleo después de abandonar los estudios, según el nivel de estudios^a (%)

Nivel de Estudios	Nativos		Inmigrantes ^b	
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Menos de 1 año	Más de 1 año
Analfabetos y primarios incompletos	26,10	73,90	66,70 ^c	33,3
Primarios completos	48,60	51,40	33,30	66,7
Secundarios	41,60	58,40	40,60	59,4
FP Media	58,80	41,20	64,20	35,8
Bachillerato	45,70	54,30	41,90	58,1
FP Superior	60,80	39,20	54,50	45,5
Universidad ciclo corto	60,10	39,90	54,30	45,7
Universidad ciclo largo	59,90	40,10	53,60	46,4
Total	52,70	47,30	45,20	54,8

Notas:

- (a) La población está comprendida entre los 16 y 34 años, y el empleo es de más de tres meses.
- (b) La condición de inmigrantes se determina cuando al menos uno de los progenitores del individuo no ha nacido en España.
- (c) Tamaño muestra muy reducido.

Fuente: EPA. Modulo 2009. INE.

Por último, la tabla 3 completa la información contenida en los gráficos anteriores y diferencia entre el porcentaje de jóvenes que tarda menos y más de un año en encontrar su primer empleo significativo, distinguiendo por la característica de nativo o inmigrante.

La principal conclusión que se desprende de dicha tabla, vuelve a confirmar la obtenida a partir del gráfico 5. Así, el 60% de los jóvenes nativos que han cursado FP media o estudios superiores encuentra un empleo en menos de un año tras su salida del sistema educativo. En cambio, el 64% de quienes cursan FP media encuentran un empleo significativo en menos de un año y el 54% si han obtenido un título en estudios superiores.

Gráfico 5. Duración media en encontrar un empleo por niveles de estudio de la población nativa

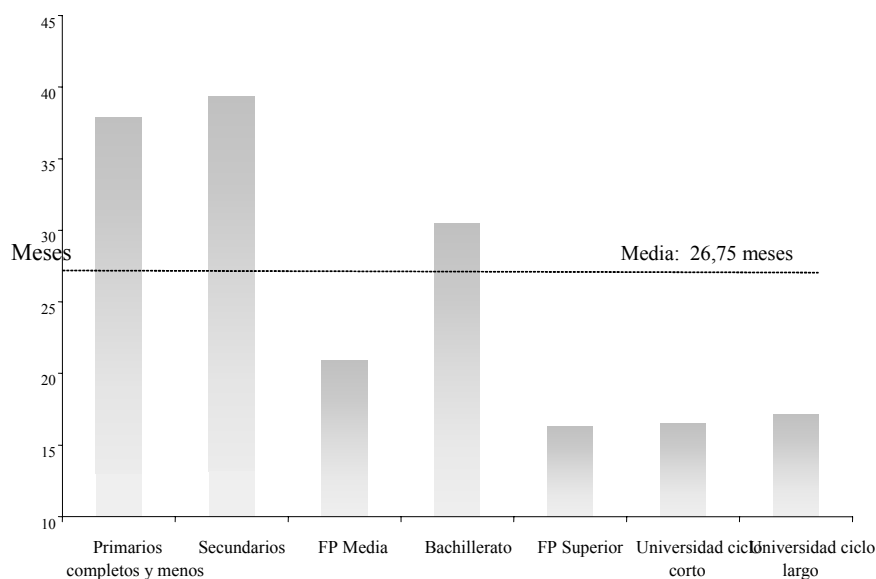
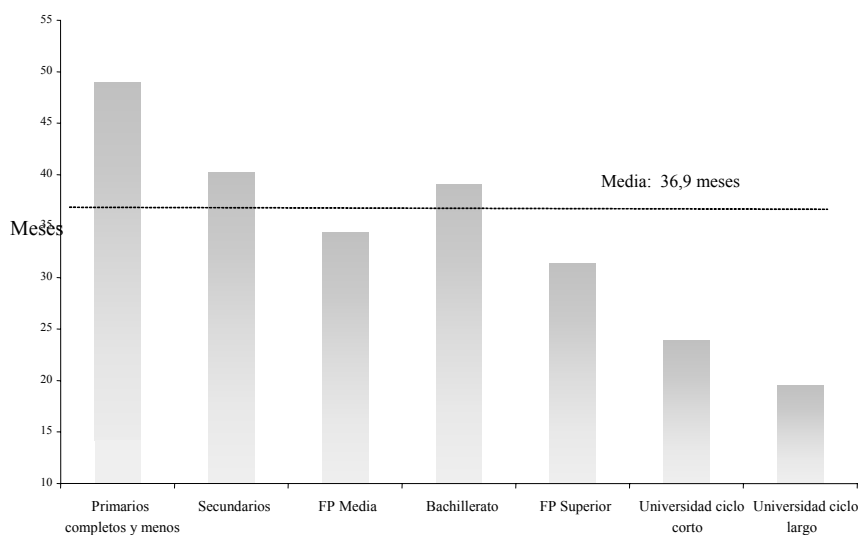


Gráfico 6. Duración media en encontrar un empleo por niveles de estudio de la población inmigrante



Fuente: EPA. Modulo 2009. INE

(*) La inserción laboral se produce después de abandonar los estudios. La población está comprendida entre los 16 y 34 años y el empleo es de más de tres meses.

6. Conclusiones

La importante llegada de población extranjera durante los últimos años, ha convertido a la inmigración en uno de los rasgos más destacados de la estructura social española. En particular, según el Padrón de Habitantes, la población no española viviendo en España entre los años 1998 y 2010, se multiplicó por nueve. Un rasgo adicional de este proceso es que el crecimiento de la población joven extranjera ha sido aún más rápido: ha pasado de representar el 1,73% de la población joven en 1998 al 19% en 2009. En este último año, por tanto, uno de cada cinco jóvenes entre 16 y 34 años no tiene nacionalidad española.

Con inmigrantes representando una proporción creciente de la población joven, es importante comprender las elecciones que éstos realizan y los diferentes patrones de transición de la escuela al trabajo que siguen. El que los jóvenes inmigrantes (de primera y segunda generación) realicen

una adaptación socioeconómica con éxito depende, en buena medida, de sus experiencias laborales tempranas.

Este trabajo utiliza el Módulo del INE correspondiente al año 2009 para caracterizar a nivel descriptivo el proceso de inserción laboral de los jóvenes nativos e inmigrantes.

A modo de síntesis, los datos descriptivos procedentes del Módulo 2001 muestran que un mayor nivel de estudios garantiza, en términos medios, va asociado a una mayor rapidez en encontrar un empleo significativo, siendo este proceso aún más rápido entre los jóvenes nativos. La diferencia entre tener estudios medios y especialmente superiores, y no tenerlos, es mucho más fuerte entre los nativos. Es decir, el rendimiento que obtienen de su capital humano parece ser superior entre los nativos.

Además, la probabilidad de encontrar un empleo significativo para ambos colectivos es máxima si cursan estudios superiores, pero mientras que los estudios universitarios de ciclo largo son la mejor opción para los inmigrantes, para los nativos los títulos de FP superior, universidad ciclo largo y universidad ciclo corto son prácticamente intercambiables.

La ampliación natural de este trabajo es la estimación de modelos de duración en tiempo discreto para explicar la probabilidad de encontrar un empleo significativo entre la población joven nativa e inmigrante.

Referencias

Amuedo-Dorantes, C. y S. de la Rica (2005): "Inmigrant's responsiveness to labor market conditions and its implications on regional disparities: evidence from Spain". IZA discussion paper, nº 1557.

Amuedo-Dorantes, C. y S. de la Rica (2007): "Labour market assimilation of recent immigrants in Spain". *British Journal of Industrial Relations*, 45, 2, pp. 257-284.

Aguilar, M^a. I. (2005): La inserción laboral de los jóvenes en España. Un enfoque microeconómico, Editorial Thomson-Civitas, Estudios y Monografías de Economía, Navarra.

Albert, C., L. Toharia y M.A. Davia (2008): "To find or not to find a first "significant" job". *Revista de Economía Aplicada*, XVI, 46, pp. 37-59.

Blázquez, M. (2005): "Youth labour market integration in Spain: Search time job duration and skill mismatch". *Spanish Economic Review*, 7, pp. 191-208.

Caparrós, A. y L. Navarro (2009): "Contratación indefinida y segregación ocupacional según nacionalidad: Andalucía frente al resto de España". *Investigaciones Regionales*, nº. 14.

Carrasco, R. (2003): "Inmigración y mercado laboral". *Papeles de Economía Española*, 98, pp. 94-108.

Carrasco, R., J.F. Jimeno, y A. C. Ortega (2008): "The effect of immigration on the labor market performance of native-born workers: some evidence for Spain". *Journal of Population Economics*, 21, pp- 627- 648.

Casquero Tomás, A. D. García Crespo, y L. Navarro Gómez, (2010): "Especialización educativa e

inserción laboral en España". *Estadística Española*, 52, 175, pp. 421-469.

Fernández Enguita, M. (2003). La segunda generación ya está aquí. *Papeles de Economía Española*, 98, pp. 238-261.

Fernández, C. y C. Ortega (2008): "Labor market assimilation of immigrants in Spain: employment at the expense of bad job-matches?" *Spanish Economic Review*, 10, pp. 83-107.

Lassibille, G., M^a. L. Navarro, M. I. Aguilar y C. De La O, (2001): "Youth transition from school to work in Spain". *Economics of Education Review*, 20, 2, pp. 139-149.

Portes, A., R. Aparicio y C. Haller (2009): La segunda generación en Madrid: un estudio longitudinal. Mimeo.

Portes, A. y R. G. Rumbaut (2001): *Legacies: the store of the immigrant second generation*. Berkeley: University of California Press.

Quigley, D. D. (1996): *Native and immigrant school-to-work transitions: refocusing policy concerns*. Santa Monica, CA: RAND Graduate School.

Sanromá, E., R. Ramos, y H. Simón (2006): *Inmigración reciente en España. Sobreeducación y asimilación en el mercado de trabajo*. Mimeo.